



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD005380

Las condes, 26 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Memorandum Nro. 5/78 de fecha 24/09/2025 de Direccion de Transito. Vencimiento 02/10/2025. Los documentos que se adjuntan.

JAMO
OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 079704	ALP 353189540	15/09/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	50.436	50.436
TOTAL					50.436	50.436

La cantidad de :
CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL
FECHA : _____

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 50.436

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
01 OCT 2025
EG: 4927 CH: 4750